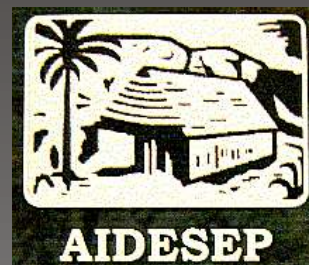




CAOI

Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas



Crítica

Setiembre - Octubre 2009

Director Fundador: Alberto González Zamora

El nuevo rostro del Perú

¿Son los pueblos indígenas una amenaza para los Estados?

Hidroeléctrica Inambari en el ojo de la tormenta

Interpretando los sucesos en Bagua

¿El movimiento indígena es la contradicción histórica del mundo occidental?



Crítica

Crítica

Consejo Editorial:

Alberto Gonzáles Zamora
Delia Valencia Beltrán
Getrudis Salas Ventura

Redactores:

Wilfredo Ardito Vegas
Carlos Mallagaray
Boaventura de Sousa Santos
César F. Quispe Calsín

Coordinación de Edición:

Nivardo Enríquez Barriaes

Diagramación:

William Tito Paredes

Asistente de Investigación:

Nivardo Rodríguez
Alvaro Quispe Bustincio

Fotografía de Caratula:

Martín Chambi
"El Gigante de Paruro"

Corrección de Estilo:

Liliana Galarreta Laurel

Colaboran en esta edición:

ISADH (Instituto Sur Andino de Derechos Humanos)
CAOI (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas)
CONACAMI
Werken Williche de Chile

Impresión:

IMPRESS - Puno

Contactos:

criticaprensa@gmail.com



Setiembre

Octubre

2009

La revista no se compromete con las opiniones vertidas por los autores.

SUMARIO

1 PRESENTACIÓN

POLÍTICA

4. ¿El movimiento indígena es la contradicción histórica del mundo occidental? / Alberto Gonzales Zamora.
7. Interpretando los sucesos de Bagua.

DERECHOS HUMANOS

10. ¿Del Baguazo al Bahuajazo? Hidroeléctrica Inambari en el ojo de la tormenta / César Quispe Calsín.
12. Criminalización de la protesta en el gobierno de Alan García / Wilfredo Ardito Vegas.

INTERNACIONAL

14. ¿El Fin de la Historia o la historia sin fin? / Alberto Gonzales Zamora.
16. ¿Son los pueblos indígenas una amenaza para los Estados? / Carlos Mallagaray.
18. Estados Plurinacionales: Avanzar despacio pero con prisa / Boaventura de Sousa Santos.

7



Interpretando los sucesos de Bagua.

10



Cuidado con el Bahuajazo Hidroeléctrica Inambari en el ojo de la tormenta

18



Estados Plurinacionales: Avanzar despacio pero con prisa

Distribuidores en provincias:

Puno (Puesto de periódicos Parque Pino) **Juliaca** (Plaza Bolognesi y Mercado Central) **Lima** (Av. Los Incas 253 Lima 7) **Cusco** y **Arequipa** (Puestos de venta Plaza de Armas).

¿El movimiento indígena es la contradicción histórica del mundo occidental?

Alberto Gonzales Zamora

¿Qué tienen en común los movimientos sociales de los vascos separatistas y de los kurdos en Europa, de los zapatista de Chiapas y de los cocaleros aymaras en América? La respuesta surge, de algún modo, inquietante para el actual sistema de estados nacionales: las demandas étnicas por el reconocimiento de naciones o pueblos originarios. Visto dentro de su proceso evolutivo, el movimiento indígena a desarrollado nuevas formas de manifestaciones, pasando de la protesta a la propuesta.

Entre los meses de mayo y junio del presente año, tuvieron lugar dos hechos de similar trascendencia. La realización de la IV Cumbre Continental de los Pueblos Indígenas en la ciudad de Puno, marcó la consolidación del movimiento indígena en el panorama mundial con propuestas alternativas (no solo demandas) a la crisis mundial; por otro lado, la movilización indígena amazónica convocada por AIDSESEP, marcó el resurgimiento del movimiento indígena en el Perú, fenómeno que puede ser interpretado, después de la insurgencia de Túpac Amaru en el siglo XVIII, como el mayor levantamiento étnico-indoamericano en el proceso histórico del continente.

Ambos acontecimientos, sin duda, ya forman parte de la vorágine de acontecimientos que conforman el *súmmum* del proceso histórico, que como refiere Hegel, está en constante movimiento y evolución.

Dentro de este dinamismo incesante que surge de la oposición dialéctica de las partes que conforman el todo, el movimiento indígena, como hecho histórico, aparece como la contradicción histórica del sistema neoliberal capitalista. Es su antítesis. Huntington profetizó el Choque de Civilizaciones para la alertar al mundo occidental de la irrupción de movimientos milenaristas y étnicos. El politólogo y profesor de Ciencias Políticas predijo que en el futuro las guerras no serán ni religiosas ni ideológicas, sino culturales y tendrá como panorama un mundo globalizado y heterogéneo (1). Hoy esta visión es una realidad. Desde, los desiertos de oriente medio, pasando por África y Europa hasta América latina, los pueblos originarios o autóctonos, postergados por siglos por los Estados nacionales, vienen logrando significativas victorias en el reconocimiento de sus derechos culturales, vale decir reconocimiento de forma de vida, idiomas, costumbres, religión y cosmovisión del mundo. Sin duda, esto no hubiera sido posible en otro tiempo en donde no existía una conciencia mundial por la ecología y la importancia de los derechos de los hombres y los pueblos a mantener su identidad étnica.

Parafraseando a McLuhan, es dentro de esta "aldea global" (2), no tanto manifiesta, por el avance de las comunicaciones y por la disminución de las distancias físicas producto del Internet, sino por la conciencia global a escala planetaria que despiertan en los ciudadanos estos temas de importancia mundial, en que

se gesta el neo-movimiento-indígena.

Esta nueva configuración de acontecimientos históricos hace que los estados-nación constituidos bajo el principio de *Liberté, égalité, fraternité*, erigidos después de la revolución Francesa, estén sucumbiendo a un nuevo orden político y económico que aspira a ser más representativo y justo. Las democracias sociales de tipo plurinacional se erigen así como la contradicción histórica de las democracias neoliberales capitalistas.

A los ideales liberales de Rousseau, Montesquieu y Voltaire, a quienes se les adjudica la paternidad de las patrias y repúblicas nuevas que surgieron por imponerse, en abierta contradicción histórica, con el gobierno opresor y tiránico de la monarquía absolutista, se contraponen, ahora, los ideales de los defensores de la tierra, de las democracias plurinacionales, del socialismo primitivo que emergen de las profundidades de las regiones, de las cordilleras, los páramos, los lagos y los vastos desiertos, en respuesta al depredador avance de la maquinaria capitalista. Pero, en América esta nueva corriente que estremece el mundo occidental no se proclama de ninguna ideología. La vertiente indoamericana, no se cansa en deslindar cualquier infiltración ideológica de occidente. Ellos reclaman su propia ideología. No son hijos del Dios de Israel, ni de la razón positivista de Kant, ni del materialismo dialéctico de Marx; son los hijos de Abda Yala, del Inti y la tierra. Sin embargo, en su progreso evolutivo han asimilado la cultura occidental, en una síntesis histórica que se manifiesta en la promesa de los estados socialistas plurinacionales, propuesta lanzada ya a Occidente, como una lanza de aviso.

¿Por qué el movimiento indígena peruano no tiene la fuerza de los movimientos indígenas Boliviano y Ecuatoriano?

Visto dentro de su proceso evolutivo, el movimiento indígena a desarrollado nuevas formas de manifestaciones, pasando de la protesta a la propuesta. Este progreso se viene reflejando en algunos países como Ecuador y Bolivia. A diferencia de estos avances que se desarrollan dentro del espacio-tiempo histórico continental y que han conseguido importantes logros en materia jurídica y política (ascenso al gobierno de Evo Morales y promulgación de constitución plurinacional en Bolivia; derrocamiento del presidente Jamil Mahuad





en Ecuador), en el Perú, el movimiento indígena quedó rezagado de esta corriente continental.

Históricamente, el Perú se ha caracterizado por la existencia de una nutrida población indígena que hoy sobrepasa los 8 millones, casi el 30%, de la población nacional, según el último censo. No obstante, el movimiento indígena no tuvo el desarrollo de otros movimientos en América Latina.

La explicación de este fenómeno se encuentra, tal vez, en que nuestros intelectuales y políticos, tanto liberales como socialistas concibieron desde el nacimiento de la república, al fenómeno indígena, como un problema político y no cultural.

Poco después de su entrada triunfal a la naciente república peruana, el libertador Simón Bolívar, viajó a la sierra en un largo periplo para conocer al indio peruano y su problemática. Bolívar, concluyó, bajo su óptica liberal, que era necesario educarlo y democratizar la tierra a favor del indio para que adquiriera y goce plenamente de su ciudadanía. El libertador vislumbró el destino del indio como un hombre nuevo, un ciudadano libre y con derechos, amparado por una constitución positivista, en el seno de una democracia liberal.

Pero, la historia se encargó de mostrar lo contrario. El nacimiento de los estados-nación y la llegada de las políticas liberales no acabaron con los rezagos feudales heredados de la colonia española, y la tierra que fue la riqueza del pueblo indígena siguió en manos de una clase económica parasitaria conformada mestizos y blancos criollos que eran dueños de extensas

propiedades agrarias. El problema del indio pasó así a formar parte del debate intelectual de principios del siglo pasado y los intelectuales progresistas concluyeron que el problema del indio no era un problema político, sino económico.

A la cabeza de esta nueva corriente progresista, se encontraba Mariátegui quien postulaba que el problema del indio era el problema de la tierra. A diferencia de otros intelectuales de su época, el “Amauta” creía firmemente que el problema del indígena era material y no espiritual y étnico “La única manera de redimir al indio era con rompiendo con la herencia feudal de la colonial, activando los sistemas de producción en los campos de la costa y principalmente en la sierra (3). Mariátegui y sus exegetas contemporáneos empezaron a mirar el problema del indio bajo la óptica de la lucha de clases. Y descartaron la cuestión étnica. Esta visión influyó en los movimientos revolucionarios que convulsionaron al país en años posteriores y predomina, aun hoy, en sectores de nuestra izquierda, empeñados todavía en despertar la conciencia del campesino.

Más contemporáneo, el filósofo Fidel Tubino explica que la razón del atraso de nuestro incipiente movimiento indígena en el contexto mundial, se encuentran en la ausencia de una identidad indígena, debido a las políticas públicas impulsadas por los gobiernos de izquierda, principalmente, por el gobierno militar de Velasco Alvarado, que concibieron al indígena como campesino. La tesis de Tubino es que el problema del incipiente desarrollo de los movimientos indígenas radica en enfocar el problema desde el punto de vista clasista y no cultural. A esto agrega, que “la síntesis social peruana no se ha realizado aún y – diría yo- tal vez no tengamos que aspirar a realizarla. Antes que aspirar a una integración sintética de la diversidad, lo que urge, para empezar a generar formas de convivencia dignificantes, es visibilizar la diversidad, y a partir de allí, y sólo de allí, establecer vasos comunicantes que nos permitan dejar de ser “una serie de compartimentos estancos, de estratos superpuestos o coincidentes, con solución de continuidad”.(4)

1. “El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial” (The Clash of Civilizations and the Remaking of the World Order.) 1993 Samuel Phillips Huntington.

2. “El fin de la Historia y el último hombre” (The End of History and the Last Man, 1989), 1992 Francis Fukuyama. 3. “7 ensayos de interpretación de la realidad peruana” (Lima, 1928) Jose Carlos Mariátegui.

4. “Perú: la ausencia de síntesis”.-(Lima) Fidel Tubino Arias-Schreiber



Interpretando los sucesos en Bagua

En la lógica *apartheid* de los medios de comunicación, el “baguazo” es un conflicto de los “otros” (indígenas) y tiene un revestimiento de violencia inaceptable por parte de un grupo minoritario de selváticos, lo que lo tipifica como un tema policial y no político. Sin embargo, Bagua significó la síntesis de un largo periodo de luchas y demandas que fue atizada por los artículos sobre el “síndrome del perro del hortelano”.

Históricamente, la violencia senderista fue asociado a lo indígena, principalmente, por su origen en la sierra. Si bien algunos grupos usaron el nombre de caudillos indígenas como Túpac Amaru, la ideología que los impulsaba era foránea y obedecía más bien a una lucha de clases. Para Sendero Luminoso y el MRTA, quechuas y aymaras, conformaban una misma masa de campesinos. La guerra era a favor del proletariado y el campesinado. No eran movimientos étnicos como los indígenas de Chiapas en México, o los cocaleros en Bolivia. Es necesario aclarar este hecho para deslindar cualquier filiación ideológica en el movimiento neo-indígena peruano que plantea un nuevo discurso con demandas culturales y territoriales, que tuvo su primera aparición histórica en los sucesos de Bagua. Estamos así ante un fenómeno distinto, eminentemente étnico y cultural que sin embargo es entendido por el gobierno liberal como un conflicto, inicialmente policial, y luego ideológico.

Para los políticos liberales, lo de Bagua significó una muestra de violencia de parte de las comunidades, en represalia a sus demandas postergadas. Los medios se encargaron de afianzar esta versión oficial, calificando además a lo de Bagua como “el conflicto amazónico”, de los amazónicos y no del país. Nótese el tratamiento de la información, de corte excluyente. En la lógica apartheid de los medios el “baguazo” es un conflicto de los “otros” y tiene un revestimiento de violencia inaceptable por parte de un grupo minoritario de selváticos, lo que lo tipifica como un tema policial y no político. Bagua significó la síntesis de un largo período de luchas y demandas que fue atizada por los artículos sobre el “síndrome del perro del hortelano” firmados por García; el paquete legislativo del TLC con EEUU y los decretos legislativos 1015 y 1073.

Bagua constituye todo un hito en la gesta de los pueblos indígenas de la sierra y la selva peruana por la consecución de sus derechos civiles. Es por lo tanto, una amenaza para el sistema de gobierno. Por esta razón, el gobierno está considerando seriamente enfrentar el problema por la vía militar, antes que la policial, justificando para ello la situación de amenaza en que se encuentra el país por el arribo de ideologías foráneas y el recrudecimiento del terrorismo en el VRAE. Es decir, juntar a todos en el mismo saco: narcotráfico, terrorismo, indígenas. Lo que fue visto en un principio

como un tema policial (toma y bloqueo de carreteras por los nativos) es visto ahora como una amenaza política. Dentro de este plan del gobierno se encuentran dos caras de la medalla. Una iniciativa de diálogo político y de reconocimiento de los derechos étnicos y otra más violenta y militar que todavía no ha hecho su aparición pero que se mantiene como un haz bajo la manga. El gobierno está buscando justificar su método violento fascista con la invención de una nueva oleada de terrorismo en el VRAE, hecho que obedece más bien al creciente fenómeno del narcotráfico.



Un hecho similar al de Bagua se estaría cocinando en la selva puneña y se encuentra a la vuelta de la esquina, si el gobierno no toma en cuenta la voz de las poblaciones aledañas al Parque Nacional Bahuaja-Sonene. Los pobladores de estos lugares han expresado su disconformidad y la no aceptación a la hidroeléctrica, no obstante, el gobierno insiste con su política del hortelano y, viento en popa, viene avalando los estudios para la construcción de este megaproyecto.



¿Del Baguazo al Bahuajazo? Hidroeléctrica Inambari en el ojo de la tormenta

César F. Quispe Calsín

Hace 500 años nuestras culturas sufrieron una ruptura de carácter irreversible en un corto tiempo, el Tahuantinsuyo y los Ayllus, fueron simplemente aplastados por la vorágine de los conquistadores. Millones de runas, jaqis, y hermanos y hermanas fueron salvajemente aniquilados. No obstante, la sangre, la filosofía y la ideología de nuestras culturas ha permanecido a través de los siglos y se encuentra en franca recuperación y revaloración. Basta con revisar en los anales de nuestra historia las primeras constituciones para notar que siempre fueron de corte excluyente, racista y en contra de la mayoría de los peruanos de origen indígena. Por nuestras venas y nuestros pensamientos tenemos corriendo esa sabiduría “yachay” que, consciente e inconscientemente, se hace más fuerte. Lamentablemente, sufrimos veinte años de violencia política donde grupos armados y el mismo Estado se prestó para otra vez descabezar de liderazgos a los Ayllus y pueblos que estaban en plena formación (proceso histórico) y nos llevaron a enfrentarnos entre nosotros.

El Bahuaja-Sonene,

En principio, el Parque Nacional Bahuaja-Sonene es intangible, por Decreto Supremo N° 012-96-AG, en su zona de amortiguamiento, donde viven miles de familias, que algunos denominan, erróneamente, colonizadores. Estos hombres tienen derechos conforme lo ampara la Constitución Política del Perú en su artículo 1 “*La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado*”, derecho que está siendo vulnerado por el gobierno; pero, esto no queda ahí, el artículo 2 inciso 19 de la constitución reza: “*Derechos fundamentales de la persona; Toda persona tiene derecho: A su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación*”, por lo tanto, no son como algunos señalan, simples colonizadores. Antropológicamente en los valles de Carabaya se han establecido varias culturas a las que no se les puede llamar, despectivamente, colonizadores. ¿No son acaso peruanos, estos extraños? Por el contrario, estas personas con toda su carga cultural, al vivir ya por

muchas décadas en contacto con la Pachamama, vienen recreando y poniendo en valor todas las costumbres y saberes que se han heredado de nuestros ancestros.

¿Del Baguazo al Bahuajazo?

Según hemos visto y oído de las expresiones del presidente García, y del mismísimo Ministro del Ambiente Brack: un eventual “Bahuajazo” no estaría lejos de ocurrir si esto sigue así, ya que las poblaciones aledañas al Parque Nacional Bahuaja-Sonene, en su totalidad han expresado su disconformidad y la no aceptación de este mega proyecto. Mientras tanto, el gobierno, viento en popa, viene avalando los estudios para la construcción de esta Hidroeléctrica.

Hasta el momento, se ha violado varios derechos fundamentales de las personas y de estos pueblos, los mismos que se encuentran plasmados en la Constitución peruana, además hay que agregar que se ha violado la normatividad supranacional vinculante (de obligatorio cumplimiento y aplicación) al Estado peruano, estamos hablando del Convenio 169 de la OIT, donde se encuentra una serie de derechos, como el derecho a la Consulta, Artículo 6 “*Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberán: a) consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente;*” el mismo que fue violado al momento de darse la Concesión Temporal a la Empresa Amazonas Sur SAC en junio del 2008, dicho sea de paso, este instrumento internacional tiene rango Constitucional, es decir tenemos junto a la Constitución una normatividad de peso Constitucional que viene siendo violado por el Gobierno, y por supuesto, no debemos dejar de dar a conocer la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (aprobado en setiembre de 2007), donde entre muchos derechos, solo para muestra un botón tenemos el Artículo 3 “*Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.*”.

La empresa a dicho que reconstruirán pueblos y les darán mejores condiciones de vida, pero ¿con qué dinero?

La Empresa ha sido constituida en Puno con un capital de tan solo diez mil soles S/. 10,000, pero, para reconstruir los pueblos que serán arrasados por el tonel de agua que inundará 410 Km², se necesitan más que diez mil soles. ¿Podrá la empresa construir por lo menos una escuela de los 19 que van a ser sepultados? Acaso ese capital podrá abastecer para:

- Reconstruir viviendas de los miles de pobladores fijos en la zona
- Construir 19 Instituciones Educativas
- Construir otro tramo de la Interoceánica que significarían mínimamente 800 millones
- Otorgarles trabajo a 10 mil o 15 mil personas durante todas sus vidas y a sus hijos y nietos
- Podrá comprar los sueños e ilusiones que como proyecto de vida tienen
- Podrá comprar las miles de hectáreas que tienen dedicados a la piña, yuca, cítricos
- Podrá levantar nuevamente las postas de salud.

Experiencias a tomar en cuenta

Otra experiencia a considerar es la represa de Itaipu en Paraguay, donde hasta hoy, se dice, no pueden pagar la deuda contraída para su construcción por el Estado Paraguay hace más de 30 años, y que las actividades turísticas como bien lo señalaba una amiga, la manejan los brasileños. Nada raro podría ocurrir dentro de territorio peruano (en 1700 Km²) donde se pone en peligro nuestros intereses geopolíticos considerando que Brasil es el país más poderoso de Sudamérica.

Finalmente, quiero compartirles, con un nudo en la garganta, cuando escuchaba la expresión de un niño de primaria en Puerto Manos, uno de los centros poblados que se podrían inundar, “así moriré ahogado pero de aquí no me muevo, aquí soy feliz, aquí tengo mi chacra, me gusta mi clima”, y la de un padre de familia que decía “primero tendrán que fusilar a mi esposa, a mis hijos, luego a mí, y sobre mi cadáver tendrán que construir si quieren”. Frente a esto, Antonio Brack, el Ministro protector del medio ambiente solo ha valorizado el impacto ambiental en US\$ 200 millones, y peor aún se dice que en 30 años la energía será para el Perú, eso suena a burla, ya que en esas décadas el líquido elemento es lo que faltará y que energía se produciría en los años 40 en ese monstruo de represa y sin flora ni fauna. Si primero dijeron 25% de energía para el Perú, luego solo 20%. ¿Habrán de por medio “faenones” como los petroaudios?

Criminalización de la protesta en el gobierno de Alan García



Wilfredo Ardito Vegas*

Los Decretos Legislativos 982, 983, 988 y 989 son parte de un proceso de criminalización de la protesta social, que tiene como antecedentes los decretos legislativos promulgados por Alberto Fujimori contra el “terrorismo agravado”, y las leyes 27686, 28222 y 28820 del gobierno de Alejandro Toledo. Para entender este fenómeno que se manifiesta con la aparición de estas leyes nocivas para la democracia, Wilfredo Ardito Vegas, sitúa el problema en su contexto histórico.

El régimen de García ha mostrado en estos dos años una proximidad aún mayor que el de Toledo con los grupos de poder económico, especialmente las empresas mineras y petroleras, desarrollando un lenguaje sumamente agresivo contra las organizaciones sociales que tienen planteamientos en defensa del medio ambiente, en contra del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos o en defensa de derechos sindicales. A todos estos grupos se les ha llegado a calificar públicamente de “enemigos de la patria”.

Esta intolerancia coincide con un incremento de las protestas sociales, con la diferencia que actualmente no se dirigen hacia autoridades locales, sino hacia el gobierno central. Las protestas sociales adquieren un carácter departamental o regional, mostrando el descontento generalizado con la exclusión y el abandono y participan con frecuencia los Gobiernos Regionales. Sólo 2 de los 25 Presidentes Regionales provienen del partido gubernamental.

Estos factores habrían llevado al régimen de Alan García a desarrollar planteamientos sumamente graves, para facilitar las intervenciones policiales, otorgar un rol preponderante a las Fuerzas Armadas, permitir excesos que pueden inclusive comprometer la vida de los ciudadanos y neutralizar el rol que las autoridades locales y regionales han tenido en las últimas movilizaciones sociales.

Masacre de Bagua

En sucesivos momentos, el régimen ha actuado recortando libertades fundamentales argumentando que debía enfrentar casos de terrorismo, destacándose el caso de los ocho campesinos de Chacas (Ayacucho) detenidos arbitrariamente por más de un mes, acusados de estar implicados en el asesinato de un grupo de policías.

El accionar policial se hizo mucho más violento desde que el Luis Alva Castro asumió el Ministerio del Interior. La Policía Nacional ha interpretado el artículo 3 de la Ley 27686 para señalar que los ciudadanos que quieran realizar marchas o manifestaciones públicas deben solicitar obligatoriamente garantías y que, si no se les otorga, se deduce que la actividad no está autorizada, introduciéndose una total distorsión de la libertad de reunión. Pero, el colofón de esta represión violenta lo constituye la masacre del 5 de Junio en un pueblito de la selva, en donde el número de muertos y desaparecidos sobrepasaron los 500, entre indígenas y policías. (1)

Amenazas a la libertad de expresión y asociación

Las presiones a los medios de comunicación locales se vienen incrementando desde el 2007. Precisamente, en ese año el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ordenó la clausura de tres emisoras radiales y tres canales de televisión que difundieron la muerte de Marvin Gonzales a manos de la policía. En septiembre de ese año fue cerrada la emisora Radio Orión, en Pisco, que transmitía información reflejando el descontento de la población afectada por el terremoto. En todos estos casos, se argumentaron determinados asuntos formales para la clausura. Sin embargo, muchas empresas continúan funcionando sin mayor objeción, aún cometiendo infracciones más graves.

A fines del año 2006, la mayoría parlamentaria conformada por el partido aprista, Unidad Nacional y el grupo parlamentario fujimorista aprobaron la Ley 28925 que buscaba que los proyectos de las ONG y la misma cooperación internacional debían adecuarse a las políticas gubernamentales. Señaló una serie de causales que podían llevar a retirar la licencia de funcionamiento y planteó diversas sanciones contra los directivos.

Existen varias razones de fondo, como el trabajo en derechos humanos de varias de estas organizaciones, lo que implica responsabilizar por serios crímenes al primer régimen aprista y al gobierno de Fujimori. Hay otras ONG cuya labor de promoción del medio ambiente y los derechos indígenas las ha llevado a enfrentarse contra empresas petroleras, mineras y de hidrocarburos. Los voceros de estas empresas las acusan de incitar a la población a asumir actitudes

antimineras.

Militarización de los conflictos sociales

En julio del año 2007 y del año 2008, con ocasión de diversas movilizaciones sociales, el gobierno dispuso la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional con el fin de garantizar el funcionamiento de entidades, servicios públicos esenciales y “resguardar puntos críticos vitales”, que no eran especificados.

Aunque se señalaba expresamente que las Fuerzas Armadas no estaban en control del orden interno y que las garantías constitucionales no estaban suspendidas, otorgar esta facultad a las Fuerzas Armadas profundiza la distorsión de sus funciones constitucionales. El 20 de julio del 2008 se promulgó el Decreto Supremo 012-2008-DE/CFFAA, que reglamenta la Ley 29166, que a su vez regula la actividad de las Fuerzas Armadas en circunscripciones no declaradas en estado de emergencia, también en apoyo a la Policía Nacional para el control del orden interno.

Este decreto es inconstitucional, puesto que el artículo 137 de la Constitución solamente autoriza que las Fuerzas Armadas intervengan en el control del orden interno en forma excepcional en los casos de estado de emergencia. El decreto autoriza el empleo de fuerza letal, en la que se puede generar la muerte de personas, para proteger a la propiedad privada, evitar actos de saqueos o vandalismo, o mismo en contra de vehículos que no se detengan para el registro. Se señala también que se puede usar la fuerza letal “en el cumplimiento de la misión asignada”, sin establecer parámetro alguno para esta misión, lo que podría servir como justificación para muchas arbitrariedades. Se menciona además el derecho a la legítima defensa, pero sin tomar en cuenta el principio de proporcionalidad. Inclusive se autoriza a las Fuerzas Armadas para intervenir en temas estrictamente policiales como el “cometer delitos” o la portación de drogas.

* Wilfredo Ardito Vegas es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Essex. Catedrático universitario. Miembro de la Mesa para la No Discriminación de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Actualmente es responsable de Derechos Sociales, Económicos y Culturales de la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH) y docente universitario.

1. Los hechos de Bagua fueron posteriores a la publicación de este artículo y confirmaron de manera lamentable la advertencia que hizo el autor.

El ocaso del sistema neoliberal y los nuevos acontecimientos históricos obligan a hacer una revisión de la tesis de Fukuyama que proponía que la lucha de ideologías (de derecha e izquierda) había terminado, con un mundo final basado en una democracia, impuesta finalmente tras el fin de la Guerra Fría.



¿El Fin de la Historia o la historia sin fin?

Alberto Gonzales Zamora

Cuando Francis Fukuyama escribió su polémico ensayo, que fue recibido con el beneplácito de los banqueros de New York y los tecnócratas del mundo positivista, el régimen comunista de la URSS había caído. También había caído la esperanza de los pueblos por optar por el modelo comunista impulsado por la Unión Soviética. Esta desesperanza que reinó en aquellos años, a principios de la década del noventa producto de la muerte de las ideologías (de izquierda) y del ideal de una sociedad utópica sin clases, fue lo que Fukuyama definió como el "Fin de la Historia" (1). Polémica tesis, que proponía que la lucha de ideologías (de derecha e izquierda) había terminado, con un mundo final basado en una democracia, impuesta finalmente tras el fin de la Guerra Fría.

El sociólogo Japonés, demostraba que la única opción viable era la democracia liberal tanto en lo económico como en lo político. Pero, ni Fukuyama ni sus más

encumbrados exégetas latinoamericanos imaginaron la caída del liberalismo en estos tiempos en donde se habla de la crisis del sistema liberal económico y la búsqueda de nuevos modelos alternativos. Este ocaso, anunciado por los padres del materialismo histórico, demuestra que el mundo vive, hoy más que nunca, la continuación de la historia y es testigo de contradicciones dialécticas, que recuerdan a tesis hegelianas y marxistas en donde el motor de la historia eran los conflictos sociales. Hoy más que nunca la historia sigue viva, incesante en su proceso histórico dialéctico, a diferencia que esta vez no son las ideologías las que se oponen, sino las culturas.

El llamado choque de civilizaciones que esbozó Huntington asoma en los debates para entender los conflictos de los pueblos en el mundo. El politólogo y profesor de Ciencias Políticas predijo que en el futuro, las guerras no serán ni religiosas, ni ideológicas, sino culturales. Huntington vislumbró un mundo diverso en

donde los principales conflictos serán culturales. "Mi hipótesis es que la fuente fundamental de conflicto en este nuevo mundo no será en principio ideológica o económica. Las grandes divisiones entre la humanidad y la fuente de conflicto dominante serán culturales. Los estados nación seguirán siendo los actores más poderosos para los asuntos exteriores, pero los principales conflictos de política global ocurrirán entre naciones y grupos pertenecientes a diferentes civilizaciones. El choque de civilizaciones dominará la política global. Las líneas de falla entre las civilizaciones serán las líneas de batalla del futuro." (2)

Así pregonaba Huntington su visión profética mientras el mundo era testigo del choque entre occidente y oriente medio, entre el pueblo musulmán y los Estados Unidos, defensores del pueblo judío.

El mundo también era testigo de los primeros movimientos indigenistas en México, en Chiapas, liderados por el comandante Marcos, en Bolivia con la protesta de los coccaleros aymaras y en Ecuador, en donde los indígenas tumbaban y ponían presidentes. No es casual, que todos estos pueblos de distinta estirpe milenaria, pero con un objetivo en común, luchan al mismo tiempo por sus derechos de ser reconocidos por su cultura, como ciudadanos de un mundo globalizado. Fukuyama y sus seguidores no solo intentaron rebatir la validez del sistema socialista demostrando el fracaso del experimento soviético, sino también intentó refutar el materialismo histórico que propone el cambio constante de la sociedad y el sistema político. No

obstante, el método histórico sigue vigente y es uno de los caminos para interpretar los movimientos indígenas, que no son otra cosa que la antítesis, la contradicción histórica, del mundo occidental.

Dentro de esta percepción, podemos explicar también los cambios que sufre el sistema liberal capitalista que, en su largo camino, ha entrado a su etapa final. El neoliberalismo económico es la fase final del liberalismo iniciado en el siglo de las luces o siglo de la ilustración en donde se concibió el nacimiento de los estados nación.

Dentro de su proceso histórico, el liberalismo económico ha mutado a formas neoliberales de economía, que se manifiestan en un capitalismo salvaje que rompe las fronteras y las soberanías de los estados nación, produciendo desigualdad y conflictos. Al igual que el imperialismo, que precede al capitalismo, el neoliberalismo es la última fase de la corriente liberal. No obstante, en América Latina, los tecnócratas y los más encumbrados defensores del sistema insisten en llevar adelante modelos neoliberales para sus países, como única vía de desarrollo, tal es el caso de Perú y Colombia.

1 "El fin de la Historia y el último hombre" (The End of History and the Last Man, 1989), 1992 Francis Fukuyama

2 "El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial" (The Clash of Civilizations and the Remaking of the World Order.) 1993 Samuel Phillips Huntington.



¿Son los pueblos indígenas una amenaza para los Estados?

Carlos Mallagaray*



La pregunta de si los pueblos indígenas son una amenaza ha estado presente desde hace años en las mentes de los organismos de seguridad de los estados, especialmente latinoamericanos, pero como es habitual, el estudio en profundidad comenzó en EEUU.

En diciembre del año 2001 el Consejo Nacional de Inteligencia, un organismo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) dio a conocer su informe "Tendencias Globales 2015". En este informe existen pequeñas reseñas, pero significativas respecto al tema indígena.

Para empezar, observa un futuro para Latinoamérica con un movimiento indígena creciente, y por supuesto, amenazante para los intereses de EEUU en esa parte del planeta. No debemos olvidar que la concentración de recursos explotables y petrolíferos es muy importante en países como México, Brasil, Venezuela y Bolivia, países con una alta densidad demográfica indígena.

La Inteligencia estadounidense, como su nombre indica, no es una institución que se equivoca con frecuencia, pero por desgracia, sus pronósticos y consejos no son para ayudar a los países latinoamericanos a solucionar el conflicto de los pueblos originarios, sino para alertar a los gobiernos afines a la política y pensamiento neoliberal estadounidense de "la amenaza indígena" sobre los intereses acumulados desde el Colonialismo.

Este informe, además, alertaba a los países latinoamericanos que junto a la amenaza indígena debían controlar el concepto de globalización, quizás para hacer olvidar la lucha por la democracia incluyente para los pueblos originarios: la globalización aparece aquí como un elemento ineludible, y de igual manera, arma de exclusión de las culturas minoritarias.

Los consejos de la CIA en la práctica

El oficial del ejército Jaime Zepeda, especialista chileno en Inteligencia y combate especial, emulando a la CIA, saltó a los medios de comunicación este mes de septiembre por sus estudios y declaraciones sobre los movimientos indígenas del país calificándolos como "una amenaza emergente" para el estado.

Para la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, la ecología política indígena es un movimiento agitador y responsable de las reivindicaciones por la tierra que realizan las etnias originarias. Por tanto, son responsables del denominado ecoterrorismo.

Tanto es así que el gobierno colombiano recibe apoyo de la CIA para frenar los movimientos revolucionarios

que "contaminan ideológicamente" a los indígenas de la región. En consecuencia, EEUU se ha establecido de manera sutil en el corazón del territorio indígena que más le interesa controlar. Este lugar geoestratégico que es la selva amazónica, rica en recursos explotables, especialmente petróleo con Colombia, Bolivia, Brasil y Venezuela a la cabeza, ha visto llegar al Gran Hermano del norte con sus satélites y flota marítima para ayudar en la lucha antiterrorista y contra el narcotráfico. Pero nadie quiere señalar que ha encontrado la fórmula para establecerse y controlar la región.

La CIA no se equivoca

El movimiento indigenista, nacido a principios del siglo pasado en Latinoamérica, ha evolucionado, y efectivamente como ha predicho la CIA, en este siglo parece cobrar mayor fuerza apoyado por la transnacionalización de los movimientos sociales que apoyan a los pueblos indígenas oprimidos.

El silencio del indio parece apagarse definitivamente en este milenio, accediendo a los altavoces que ofrecen las nuevas tecnologías con la democratización de la información a través de la Red.

En la actualidad, observamos a Bolivia con un indígena como presidente, a Brasil con Lula da Silva devolviendo las tierras de la Reserva Raposa Serra do Sol usurpadas durante el Colonialismo, y al incansable pueblo mapuche williche en Chile, que sufre el acoso de investigaciones policiales arbitrarias, mantenerse en la lucha por la reivindicación de sus derechos.

En países como Perú y Ecuador, el avance de la reivindicación de los pueblos originarios a través de líderes políticos indígenas va en ascenso y conquistando el apoyo de organizaciones internacionales que, poco a poco se convencen que no hay que tenerle miedo al indio.

La CIA dió en el clavo. Solo hay que estar alerta al siguiente paso que puedan dar para derrocar sus propias predicciones.

* Carlos Mallagaray nació en Chile y es fotoperiodista de profesión. Lleva más de veinte años en la profesión, publicando en diversos medios españoles. Ha sido colaborador de 'El Mundo' del País Vasco por más de dos años, y corresponsal gráfico de la revista 'El Siglo' desde su fundación. Actualmente trabaja en un proyecto de larga duración en Chiloé, Chile.

El establecimiento de los Estados Plurinacionales es la síntesis de un largo proceso de lucha por los derechos de los pueblos. El primer paso es la aprobación de las nuevas constituciones políticas de cada país, así lo considero el sociólogo portugués, Boaventura de Souza Santos.



Estados Plurinacionales: Avanzar despacio pero con prisa *

Boaventura de Sousa Santos *

El reconocimiento de un Estado como plurinacional en sus constituciones debe entenderse como un primer paso y no el último. Con ello se cambia la institucionalidad de los estados y los términos de lucha en todo el continente, porque hasta la fecha ni la interculturalidad ni la multietnicidad resolvieron los problemas del Estado.

Boaventura de Sousa Santos resalta como un aporte importante el que en el continente se estén dando avances como la Constitución boliviana que establece que existen tres formas de democracia: “representativa, participativa y comunitaria”.

“Todos nosotros, que luchábamos por la democracia hablábamos de democracia representativa y participativa, pero ahora en la constitución de Bolivia está la tercera manera que es la democracia comunitaria y esa tercera manera es la que a lograr una nueva forma intercultural de democracia”, aseguró.

La democracia comunitaria no es ejercida por los mismos mecanismos que la democracia representativa o la democracia participativa y “esa es la gran diferencia en relación al polo económico mundial que está proponiendo una solución para el capitalismo que no es nuestra propuesta”.

Santos, explicó que el polo económico ha tomado muchos de los análisis y diagnósticos de los últimos años y plantean una práctica completamente distinta, promoviendo un socialismo de los ricos y no un socialismo de los pobres.

Siguió señalando que se debe entender que llegar a la construcción de Estados Plurinacionales es en si una etapa de lucha, pero no la lucha final, ya que para llegar a ello el primer paso debe ser la conformación de una Asamblea Constituyente Plurinacional, luego, un Tribunal Constitucional Plurinacional, lo que significaría un cambio fundamental para el racismo,

egocentrismo e individualismo neoliberal.

La propuesta de los pueblos indígenas

En estos tiempos es necesario proponer una nueva alianza entre el movimiento indígena continental y los movimientos indoeuropeos como Vascos, Kurdos y los pueblos afros, para defender los derechos de la naturaleza y el concepto de desarrollo. Esta es una buena alternativa a lo que plantea el Foro Económico Mundial. “Hoy se podría plantear lo siguiente: China o Sumaq Kausay, que quiere decir buen vivir”.

El Foro Económico Mundial, plantea que la apertura de mercados apunte a que la comercializaron y consumo de productos sea igual en un país de América Latina y Asia, es la única propuesta que tienen para salvar a la economía mundial. Pero para que los chinos consuman como Europa y América se necesitara de tres planetas para darle sostenibilidad, por eso el desafío de las alianzas es fundamental en estos momentos.

Boaventura de Souza Santos, reconoce a Bolivia y Ecuador, como países que llevan la delantera en los procesos hacia el establecimiento de Estados Plurinacionales, sin embargo, recomendó a los movimientos sociales de esos países estar con los ojos bien abiertos y mantener la lucha en las calles, por que las constituciones que están aprobadas no tienen ninguna garantía que se vayan a respetar después.

Para ello es necesario contar con una competencia técnica, una tecnología indígena que pueda negociar una mesa en los parlamentos de los gobiernos y conseguir el

establecimiento de un Tribunal Constitucional plurinacional.

En el Ecuador y Bolivia, así como ya en Colombia, habrá dos grandes sistemas jurídicos, el mayor, blanco mestizo oficial y también el indígena ya oficial ¿Cómo los vamos a compatibilizar? ¿Cómo vamos a resolver los conflictos?.

Boaventura de Sousa Santos califica como un proceso histórico contradictorio a los estados plurinacionales ya que por un lado esta en las constituciones y por otro lado los 800 indígenas de Perú Chile, Argentina en la prisión, acusados de terrorismo por haber bloqueado carreteras para defender su territorios contra las madereras y la minería, “ahora se usa el termino de terroristas para criminalizar la protesta social”, señaló.

El catedrático expresa que no debemos permitir que los pueblos indígenas se dejen dividir por los que están a favor de la plurinacionalidad o los que estén en contra.

“La plurinacionalidad es un estado de lucha, en el que habrá un Estado mas democrático que no tendrá necesariamente las mismas fronteras y no será nunca capitalista. Es un proceso en que hay que ir despacio y al mismo tiempo con mucha prisa”.

* Artículo original publicado el 5 de junio de 2008 en la revista Willanakuy

Boaventura de Sousa Santos es sociólogo y profesor catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad de Coimbra (Portugal). El sociólogo se ha dedicado a una intensa militancia intelectual con innumerables trabajos, estudios y reflexiones acerca de la globalización y los excluidos, demostrando que la ciencia y el saber académico pueden ser compañeros de la lucha social. Participante del Foro Mundial Social de Porto Alegre, Boaventura apuesta a la creación de una sociedad civil global, en la cual “las víctimas de la globalización dominante se transformen en protagonistas de su propia liberación”. Las siguientes son citas de su artículo “Tensiones de la Modernidad”.

